

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

79 MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE LA ENCINA

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante resolución de la Presidencia de 13 de diciembre de 2023, se ha aprobado la oferta de empleo público de esta Mancomunidad, conforme al siguiente contenido:

Personal funcionario:

- Grupo: C1.
- Clasificación: Escala de Administración General.
- Subescala: Administrativa.
- Denominación: Gestor administrativo.
- Número de vacantes: Una.
- Especial régimen de selección: Artículo 217 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio conforme a la disposición adicional octava de la Ley 20/2021, del 28 de diciembre.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Mancomunidad Intermunicipal de La Encina, a 13 de diciembre de 2023.—La presidenta, María Belén Garrido Valencia.

(03/20.812/23)

